LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1488--BUENOS AIRES, SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1828.

COR EOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se fleta para cualquier destino.

EL superior Bergantin americano GRAPE, su capitan Knowles, de 170 toneladas, doblado y forrado en cobre, velero y buque de primera clase. El que desee tratarlo, ocurra a los consignatarios ZIMMERMANN FRAZIER y Ca:

For Freight or Charter.

The fine first class English brig AGENORIA coppered and copper fastened, stands A 1. For particulars apply to capt· Cross, *HEYWORTHS and CARLISLE*, or

oct. 28 *CONCHA & DOUGLAS*.

For Freight or Charter.

The fine new Cumberland built Brig GAZELLE, H E. Clevely, commander, burden 140 tons, was built expressly for this trade and affords a most eligible conveyance for produce. For particulars apply to George Lord, or Concha and Douglas, Brokers. nov 13

PARA EL JANEIRO.

Saldrá el 18 del presente la Barca de primera clase inglesa FALCON Para flete ó pasage ocúrrase á

Gowland Slacum y Ca.
ó Concha y Douglas.

n 13

PARA RIO JANEIRO

El muy superior Bergantin americano Latona su capitan Palmer de 354 toneladas doblado y forrado en cobre. Esta aprontándose para seguir viage al Rio Janeiro, recibira carga a flete y pasageros; uno ú otro se puede tratar al sobredicho capitan ó á sus consignatario

n 13 *Zimmermann, Frazier & Ca*

SE VENDE,

La velera Goleta Americana HARRIET, está bien provista. Ocúrrase a casa de

Grogan & Peacock,
No 45 calle de las Piedras.

n 4

SE VENDE.

El velero Bergantin Goleta americano Susan & Elizabeth, forrado y clavado en cobre, cala en lastre 7 pies, hace 3 años que fué construido, y solo 3 meses que fué forrado nuevamente. Es muy aparente para paquete pues tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase a casa de *Grogan & Peacock·*

n 14 No. 45 calle de las Piedras.

Pasage para Filadelfia.

El superior Bergantin Americano TONTINE, forrado y clavado en cobre, su capitan Sanders, dará la vela para el espresado puerto en toda la presente semana. Los SS. que quieran ir de pasage, véanse con el capitan ó con

Grogan & Peacock.

n*4 No. 45 calle de las Piedras.

Pasage para Gibraltar.

La superior Goleta Americana GEORGE, su capitan Woodbury Langdon, dara la vela para el indicado destino, dentro de pocos dias. Los SS que quieran ir de pasage ocurran á la fonda de la Sra. Wells ó á casa de *Grogan & Peacock.*

n 14 No. 45 calle de las Piedras.

SE VENDE,

Una casa calle de la Piedad No. 110. Contiene 17 y media varas de frente y 52 y media de fondo: en la propia casa viven sus dueñas. N. 21. 3 vs.

ALMANAQUE.

Nov. 22 de 1828.—Santa Cecilia.

Sale á 4 H. 45 M.—Se pone á 6 H 49 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 46 M. 28 S.

Cuarto Menguante el dia 29 á las 9 y 39 m. de la mañ.

Observaciones Meteorologicas.

Nov 19 D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra á las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel ter.ex	tr in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
	9h m	30p,30	70						SE			despe
	m di	30p,24	66	67 0	57 3 / 67 0	67 0	55 0	4 343	SE			despe
	1h t	30p,18	70						SE			despe

PARA EL JANEIRO y BAHIA

Saldrá dentro de 15 dias el bergantin nacional *Maria Carlota*, recibe de cargamento y pasageros. El que quiera aprovechar de una de las dos cosas, puede verse con el dueño de dicho bergantin en el escritorio de D. Domingo Gallino, calle del Perú, No. 151 Nov 14. 20p.

Se vende, se fleta, ó contrata.

El muy velero y superero Bergantin americano SUSAN & ELIZABETH su capitan Harris, del porte de 163 toneladas ó puede cargar de 7,500 á 8,000 cueros, forrado y clavado en cobre, con velamen nuevo, y todo lo preciso para hacer viage. Tiene escelentes comodidades para pasageros, y cargada solo cala 7 y medio pies.

Ocúrrase á casa de GROGAN Y PEACOCK, Calle de las Piedras. No 45. n*5

El hermoso Bergantin americano LEONTINE, del porte de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre, buque nuevo y de primera clase y muy aparente para este rio por su poco calado, tiene un inventario completo y es un buque adaptado para paquete, por tener una cámara hermosa. Quien se interese en él, bien sea para comprarlo ú fletarlo, ocúrrase á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. n 13

En la calle de potosí núm. 170 daran razon de una casita que esta en venta, los SS que gusten enterarse de ella pueden ocurrir al dicho número.

Nv. 21 3p

Aceite de Linaza.

HAY de venta a un precio acomodado en el almacen No. 88 calle de Belgra n n 20 3

Vidrios planos y huecos.

EN la calle de Balcarce No. 53 hay de venta un surtido selecto de aquellas especies. n 21 3

Se ALQUILAN,

DOS ó tres piezas decentes para hombres solos, y se vende una cómoda de poco uso. Los SS. que gusten tomarlas, ocurran calle de Cangallo No. 276. n 21 3

AVISO.

EL que subscribe, maestro velero tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital y particularmente á los SS. comerciantes y barqueros, que hace velas para buques y toldos para patios, y los compone y arma con perfeccion. Los SS. que lo necesiten pueden ocurrir calle de la Florida No. 98. J. M. FERNANDEZ 20 3

SE VENDE,

EN San Fernando de Buenavista una casa con 7 habitaciones y pozo de una agua superior, tiene algunos naranjos y otras plantas nuevas; el sitio es de esquina en la mejor calle, tien 26 varas de frente y 50 de fondo, frente á la casa del difunto Bayo; su precio es de 6,000 mil pesos. La persona que guste, podra ver á la dueña que vive calle del Uruguay No, 172: tambien se vende un carricoche á precio acomodado. 21 3

Zuelas superiores,

HAY de venta en el almacen No 23 calle de la Florida, á un precio muy barato. n 20 3

INTERESANTE,

Se vende la Falua PEPA que está en la Boca á cargo del maestro Adrian, carenada y entablada de nuevo, esta lista para el abotage, es de porte de 480 arrobas, igual a 6 toneladas. Se vende en 100 pesos menos de su tasacion Se espera por el dinero uno ó dos meses con letras de buena firma y aceptada, haciendo su descuento. Quien quiera tratar por tasacion ó fuera de ella, véase con su apoderado en la calle de la Victoria N. 160 ó 236, quien pasará al dueño la escritura. n 21 5

SE VENDE,

[illegible]ndra Montevidiana de [illegible] 35 toneladas con un [illegible] completo, es buque [illegible] calado Ton. neladas. Ocúrrase para tratar calle de la Reconquista No. 3, desde las doce hasta las tres de la tarde. n 20 3

A LOS CELADORES

SE han huido dos criados, el uno como de 28 á 30 años, estatura regular, sastre de oficio. El otro es como de 18 años, delgado, bien parecido. El que los presentare en la calle de Cangallo núm. 83 junto á la imprenta será gratificado. N. 21. 3 vs.

AVISO.

LOS síndicos del concurso de D Inocencio Gonzales Espeche, suplican á todos los acrehedores de dicho concurso quieran presentarse con sus respectivos documentos para la toma de razon, calle de la Victoria No, 106, desde las 9 de la mañana hasta las 12, en el término de 8 dias siguientes á la publicacion de este aviso. n *9 6p

AVISO.

EL Sábado 22 el corriente á las 12 de la mañana se han de rematar en la colecturia general 8 fardos con 20 resmas papel cada uno, que fueron aprendidos por el resguardo del muelle y han sido declarados de comiso, y tasados á 4 ½ pesos resma, importan 720 ps. Los que quieran ramatarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora designada á dicha oficina en la que se abrirán y publicaran, quedando por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1828.

Sarmiento

AVISO.

EN los dias 24, 25 y 26 del corriente por las tarde, y bajo los portales de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor el terreno y demas bienes que deja el finado D. José Vega en el partido de los Quilmes de donde era vecino; cuya tasacion importa 1143 ps. 6 rs. Los SS. que se interesen en ello, pueden ocurrir al lugar designado, y antes á la oficina del que suscribe. Buenos Aires noviembre 20 de 1828.

AGRELO.

AVISO.

DON Ignacio Ferros vende un terreno de dos cuartos de tierra formando esquina á las calles de Talcaguano, y Santa Cruz, de la Fabrica de armas cuatro cuadras acia al Norte. Ocúrrase al colegio de estudios eclesiásticos. N. 20. 3. vs.

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda. nov 7 [illegible]

AVISO.

SE venden las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de Carlos Harney y Ca. tasadas sumamente bajas, á saber

Una casa que hace esquina S. E. de las calles Piedras é Independencia, compónese de 22 y media varas de frente al N. y 26 y cuarta de fondo al S. tasada en 19,052 pesos 3 y medio rs.

Una casa ya habitable y muy cómoda, contigua á la de arriba con 20 y media varas de frente al O. calle de las Piedras, y 29 y media de fondo al E. tasada en 20,123 ps. 7 rs

UN sitio contiguo á esta última, calle de las Piedras, cercado de pared con puerta grande de calle, con 33 vs. de frente al O. y 29 y medio de fondo al E., tasado 3,293 ps. 1 real.

Un sitio cercado de de pared de escelente cuartas varas de frente al E., y 74 de fondo al O., tasada en 6,873 ps. 5 y medio rs.

Quien quiera comprar alguna finca ó sitio de los citados arriba, y quiera imponerse mas detalladamente, ocurra á los síndicos, calle de la Plata No. 292, ó podra dejar escritas su propuestas en el almacen No 51 calle de la Piedad n 20 3

Aviso al Sor. Gefe de Policía.

SE hace notable la falta de celo de este departamento. Hace algun tiempo observamos por las calles, y muy particularmente por las inmediaciones de la Merced, á un loco generalmente conocido por el saludar de *Aio, Aio*, el cual se ha puesto tan furioso, con motivo de lo que le dan que tomar, y de lo que le pifian los muchachos, que sale por las calles dando trompadas al primero que encuentra, como presenciamos que lo hizo no muchos dias con una persona de mucha distincion. Si el consentir esto es digno de la policía de este pueblo, no debe estrañarse ningun esceso que suceda en nuestro pais. Ponemos pues en conocimiento de la policía el caso presente, para que sin pérdida de momento sea recogido este loco furioso, y conducido á la Residencia, que es el lugar destinado por la autoridad, para los de esta clase. De lo contrario nos veremos en la necesidad de armarnos de una pistola, y cuando este loco nos embista dejarlo en el sitio.

Unos transeuntes.

SE VENDE,

UNA morena de edad de 28 á 30 años, en la de 400 pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar y cosinar. Quien se interese en su compra ocurra a la calle de Maipú núm. 247. N 21. 3 vs.

Venta de un hermoso terreno,

PROPIO para barraca ó veleria, sito en la calle del Paraguay No. 154; está distante de la plaza del Retiro 2 cuadras. Tiene de frente 17 y media varas al N. y de fondo 70, la mayor parte cercado de pared; tiene un crecido número de arboles frutales, y á mas un crecido número de miles de ladrillos de pared; está recientemente tasado en 4,500 ps. con todo le que ecsiste dentro. Los SS. que se interesen por dicho terreno, se le hará una rebaja de su tasacion, ocurriendo calle del 25 de Mayo No. 194. n 20 3

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Documentos Oficiales.

La H. J. de RR. de la provincia, usando de la soberania ordinaria y estraordinaria que reviste, en sesion de esta fecha, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. único.

En caso de impedimiento legal de los jueces de primera instancia en lo civil, conoceran de las causas civiles con jurisdiccion ordinaria, los jueces de primera instancia en lo criminal, y por impedimiento legal de estos en las causas criminales, conoceran de ellas los jueces de primera instancia en lo civil.

Y se transcribe á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años, Sala de sesiones en Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1828.

Felipe Arana—presidente.
Eduardo Lahitte—secretario.

Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1828.

Cúmplase, comuníquese al Exmo. Tribunal de Justicia, y publíquese.

Rubrica de S. E.—*Guido.*

La H. J. de RR. de la Provincia usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, en sesion de esta fecha, ha sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente :

Art. 1.° La formacion de la mesa escrutadora para la eleccion de los dos comerciantes que deben formar parte de la junta de administracion del Crédito Público, se hara en los mismos términos prescriptos para la eleccion de los individuos del Tribunal Consular en la ley de 20 de Febrero último.

2. Para la eleccion de los propietarios que deben integrar la misma junta siete dias antes del designado, el Tribunal de Justicia con asistencia del fiscal insaculará cincuenta propietarios, y sacará á la suerte los cuatro que deben [illegible]

3. Son aplicables en los casos de los artículos anteriores las diposiciones de los artículos 2.° y 3.° de la ley citada de 20 de Febrero.

4. Queda derogado el artículo 11. de la ley de 4 de Diciembre de 1821 sobre la eleccion de la junta de administracion del Crédito Público.

5. Comuníquese al P. E. para los efectos consiguientes.

Y se transmite á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala de Sesiones en Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1828.

Felipe Arana, Pres.
Eduardo Lahitte, Sec.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Ge. la Provincia.

DECRETO DEL GOBIMBNO

Buenos Ayres, 21 de Noviembre de 1828.

Acúsese recibo, cúmplase, y transcribiéndose á quienes corresponde, publíquese.—Rubrica de S. E;—*Lopez.*

Proyectos de ley presentados por el gobierno á la honorable sala de representantes.

N° 1°.

La honorable junta de representantes de la provincia, usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley los artículos siguientes :

1° Se reconocerá, en el libro de fondos y rentas públicas de la provincia el capital de doce millones de pesos, instituyendose la renta del 6 por ciento, correspondiente á dicho capital, y asignandose la suma equivalente al 1 por ciento sobre el mismo, para su amortizacion.

2° Los fondos que establece el artículo anterior seran enagenables por tercias partes, en los años 29, 30, y 31.

3° No podran enagenarse sino despues de haberse creado las rentas correspondientes á los intereses y capital amortizante de cada emision, por medio de nuevos impuestos especialmente establecidos para este objeto.

4° La junta de administracion del credito público será encargada de la eneganacion de los fondos de esta ley, con sujecion al limite que se le fije.

5° La misma pasará al banco el producido de cada enagenacion, y este lo abonará al gobierno en su cuenta.

6° Queda autorizado el banco para aumentar un cuatro por ciento al premio que le fija el articulo 51 de su carta por el descuento de letras.

7° El producto de este aumento será retirado de la circulacion por trimestres.

8° El presidente y directores dispondran la quema de los billetes recibidos, tanto por razon de este aumento como por conducto de la administracion del crédito público.

9° Los mismos daran oportuno aviso del dia y hora de esta operacion al ministerio de hacienda, quien nombrará un contador de su departamento para presenciarla, y al escribano mayor de gobierno para autorizarla, haciendo publicar en los periódicos la cantidad inutilizada.

10 En la epoca de la tercera emision, la legislatura con arreglo al estado y valor del medio circulante, procurará lo conducente á la extincion total de la deuda en billetes del banco.

Lopez

N° 2°.

La honorable junta de representantes usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente :

1° Para el pago de la renta y amortizacion correspondiente á los cuatro millones de pesos en fondos públicos, que deben emitirse en el año de 1829, en conformidad á la ley.........., queda especialmente aplicado al aumento siguiente, sobre los derechos ordinarios de aduana.

2° Todos los [illegible] y efectos de entrada maritima [illegible] pagan el 5. ademas, medio por ciento los del 5 ; — tres cuartos los del 10 ; — y 1 los del 15, 20 y 30, sin incluir en esta exaccion los artículos siguientes :

3. El tabaco estrangero, en rama y elaborado, un 5 por ciento, á mas del 30 que le impone la ley de aduana.

4 Los vinos, aguardientes, licores, vinagres, cerveza y cidra pagarán un 5 por ciento, á mas del 30 que se les ecsije.

5. La harina, que hoy paga 5 pesos 2 reales por barrica de 7 arrobas netas, satisfará 6 reales de aumento en barricas de 7 arrobas, y proporcionalmente en los demas envases.

6. La yerva que venga del Brasil, ú otro puerto estrangero, pagará el 3 por ciento á mas del 20 que hoy se le carga.

7. Los derechos de que trata la presente ley, tendrán efecto, á los 8 meses de esta fecha, para las espediciones procedentes del otro lado de los cabos de San Agustin y Buena Esperanza ; y á los cuatro meses para las que procedan de las costas del Brasil, del Pacífico y del Este de Africa.

8. Los efectos, frutos y caldos, no despachados por la aduana al cumplimiento de las épocas de que trata el artículo anterior, serán comprendidos en la parte no entregada, sea cual fuese la razon que lo hubiese así demandado.

9. Los plazos de los anteriores recargos serán de tres y seis meses, como los demas adeudos de aduana ; otorgándose por separado las letras respectivas, para que la aduana quede espedita en el descuento ordinario de sus fondos.

10. El producto de los derechos espresados se liquidará en las mismas hojas de aduana que los demas, con la denominacion de *rentas y amortizacion de la deuda de* 1829 : y bajo el mismo titulo se abrirá la cuenta corriente en el libro mayor.

11. La colecturia general deducirá cada mes, del producto de los espresados derechos, la duodécima parte de la importancia anual de la renta y amortizacion de los cuatro millones de fondos, y la trasladará inmediatamente á la tesoreria del crédito público, sin necesitar órden de autoridad alguna.

12. Si, para la cantidad designada en el artículo anterior, faltase alguna suma, la aduana la integrará de las rentas ordinarias : si hubiese sobrante, lo reservará, dando cuenta al Gobierno, para que la legislatura disponga.

Lopez.

SANTA FE.

Noviembre 13 de 1828.

El Gobernador que subscribe, instruido de la nota que con fecha 8 del corriente le dirige al Señor Ministro de la Guerra, y objetos de su referencia, ha ordenado que su delegado comandante general de armas D. Pascual de Echagüe, se ponga á la cabeza de 300 hombres, y marche con la celeridad que demande el interes de ambas provincias, al punto indicado de Mercedes ; de donde, inmediatamente á su llegada, dará el competente aviso á los gefes que dirijan las fuerzas de esa provincia, con quienes debe obrar de acuerdo y en combinacion, para cuyo efecto lleva los mas precisos encargos : por cuyo medio espero que los bárbaros recibirán una leccion de escarmiento.

El infrascripto con este motivo saluda al Sor. Ministro de la Guerra de Buenos Ayres, con la mas alta consideracion y aprecio. *Estanislao Lopez*

Señor Ministro de la Guerra.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G M.

Sirvanse Vds. darle un lugar en las paginas de su periódico á la siguiente breve contestacion al comunicado que insertaron Vds. ayer bajo el titulo de *Aviso á los Hacendados :* no para que estos se tranquilizen de los temores que se les quiere inspirar, sino para desmentir una calumnia.

Esta aviso tan garantido, como se dice posturas, que no podrá jamas justificar su autor, cualquiera que sea, en un recurso legal, y que se estan manifestando por si mismas á cualquiera que se detenga un poco á considerarlas. Porque se ofrece desde luego, y es una consideracion muy fuerte contra la verdad, garantida de aquellos despropósitos, que si ellos hubiesen pasado como se pintan, el escribano principalmente no habria podido garantirse de modo alguno contra los recursos legales de las partes interesadas, y del fiscal del crímen, contra cuyo voto se dice obrado todo lo que se ha hecho. Y si las partes no adoptan estos recursos legales ¿ que fé puede merecer un atrevido de afuera, que sin ver los autos se autoriza para arrojar injurias de tapado, sin conocimiento alguno de los hechos, ni del derecho ? La presuncion quedara siempre en favor de los funcionarios públicos, toda vez, que los tapados ó de cubierto, y como las leyes mandan no los acusen, ó se quejen los interesados. El escribano desafia al autor del comunicado, á que lo pruebe en juicio, ó como guste de un modo bastante cuanto ha dicho con respecto á él. Acusado de aquel modo la ley le manda justificarse : con pruebas públicas su honor lo obligaria a desvanecerlas : mas al solo dicho de un tapado no debe oponer mas que esta solemne declaracion de que ha mentido el tapado garantido en todos los detalles de su comunicado que le dicen relacion : y asegurarlo sin riesgo de que se le confunda jamas.

Es pues una impostura clasica cuanto contiene aquel libelo : y los SS. Hacendados pueden descansar tranquilos en sus posesiones, sino tienen que temer mas atentados que cometa en su ministerio. *Marcos Leonardo Agrelo.*

MARITIMA

ENTRADAS.

Lanchon brasilero Union, de la Colonia, de donde salió el 20 del corriente con pasageros.

Bergantin Goleta americano *Colussus*, de Boston, de donde salió el 31 de Agosto, cargamento general á Zimmermann.

SALIDAS.

Goleta nacional Emilia, para Havre, cargamento garras de cuero, despachada por Larrea hermanos.

Corbeta de guerra brasilera, Maria Isabel, para la Colonia.

Bergantin ingles Maria, para Santander, cargamento de cueros.

Bergantin Ingles Hannah, para el Janeiro, en lastre.

Bergantin ingles Gazelle, para el Janeiro, en lastre.

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Goleta nacional Liverpool del Oriente de Montevideo

A J. y J Thwaites

7 cajones medias de algodon
4 id ...hilo....de id
10 fardos madampollanas
1 cajon escritorios y libros de uso
1 baul muestras

A Francisco Berdier

1 cajon sarg

A Rafael Gomez

13 bolsa 4 barricas alpiste
1 cuadro

A Domingo C. Jhompson

5 cajones hilo de ovillo
2 fardos zarazas

A Pio Torres

1 cajon bretañas

Goleta Colossus de Boston

A Zimmermann Frazier y Co.

17 pipas ginebra
2 cajones marroquines
20 cuartas vino de Cette
18 barricas almendras
25 cazcos clavos
10 botijas varniz copal
5 bocoi 49 barricas rom
50 cajones velas de esperma
20 barricas arroz
255 cajones jabon y 100 id te
66 barricas vinagre
4 cajones zapatos
8 barricas jamones y 144 sillas
30 barricas galleta
1 cajon goma lac y 30 id velas
100 botijas aceite de linaza
11 cajones cohetes
3 cajones y 2 bultos pañuelos de la India y espumillas
167 cajones cigarros
20 id mahones azules
20 id jabon
1 bulto generos, 2 id zapatos

Zumaca nacional Victoria de Montevideo

A Eduardo Loreilhe

2 fardos cotines
1 id..generos para colchones
1 id brines asargados
1 cajon con un tornillo y sus útiles y un ajedrez
2 id bramantes de algodon

A Plowes Noble y Ca.

20 fardos lana

A Ramon Anzo

75 rollos tabaco

A Francisco Acosta Pereira

69 tercios yerba, 200 rollos tabaco

A Dn José Gestal

93 tercios yerba, un cajon loza

A Dn Domingo Gallino

4 fardos libros

A D. José Reissig

14 pipas, 70 barriles vino

A J. Reichard

1 cajon libros

BUQUES A LA CARGA.

Fragata inglesa Melpomene, para Londres, por J. y J. Thwaites.

Id. id. Brazilian. para Liverpool, por M'Crackan y Jamieson

Id. id. Mary, para Liverpool, por Heyworths y Carlisle.

Id. id. Sophia, para Gibraltar, por D. Miguel Luca.

Bergantin ingles Ninus, para Liverpool, por Grogan y Peacock

Id. id. Grampion, para Liverpool, por D. Juan Miller.

Id. id. Comet, para Liverpool, por Heyworths y Carlisle.

Id. id. Juliana, para Amberes, por D. Tomas Robinson.

Id. id. Cordelia, para Liverpool, por Brown, Buchanan y Ca.

Id. id. Rapid, para Amberes, por D Federico Holltarhoff.

Id. id. Hannah, para Gibraltar, por Larrea Hermanos.

Id. id. Amity, para Amberes, por Gowland, Slacum y Ca.

Id. id. Jane, para Liverpool, por M' Crackan y Jameson.

Id. id. Luna, para Liverpool, por Hardisty, M'Gregor y Ca.

Id. id. Luisa, para el Janeiro.

Id. id. Harbinger, para Liverpool, por Heyworths y Carlisle.

Id. id Lernder, para la Havana.

Id. id. William Wise, para Liverpool, por M'Crackan y Jameson.

Id. id. Bramin, par Londres, por Larrea Hermanos.

Id. id. Mary Pool, para Londres, por Larrea Hermanos.

Goleta inglesa David Campbell, para Bahia, por D. Alejandro Bran er.

Bergantin americano D ight, para la Havana, por Gow n , Slacum y C.

Id. id. Tontine, para Filadelfia, por Zimmermann, Frazi r y Ca.

Id. id. Celeno, para Filadelfia, por Zimman, Frazier y Ca.

Id. id Francis, para Nueva York, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Id. id. Jason, para el Rio Grande, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Goleta americana Charlotte Corday, para Baltimore, por Dana y Carman.

Id id George, para Gibraltar, por Larrea Hermanos.

Fragata francesa L'Auguste, para Havre de Gracia, por Bertram Le Breton.

Id id. Le Vaillant.

Bergantin frances Luisa, para Burdeos, por Larrea Hermanos

Id id Prosper, para Havre de Gracia, por Larrea Hermanas.

Fragata holandesa Matilde, para Amberes. por S. Lezica Hermanos

Bergantin sardo Juno, para Gibraltar, por D. Juan Lafranca.

Id id Heloise, para Gibraltar. por Duguid, Holland y Ca.

Bergantin brasilero Independencia, para el Janeiro, por D. Vicente Cason,

Bergantin goleta nacional Fortuna, para Havre de Gracia, por D. Augusto.

Zumaca nacional Luisa, para Bahia, por Felix Castro.

Plaza.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro selladas..	49 á 50
Pesos fuertes de rostro ..	700 p $\frac{o}{o}$
Idem patrios...............	á 190 id.
Plata macuquina'....	180 id
Plata en piña............	17 rs d.
Oro en pasta	17 rs qtl.
Fondos publicos del 6	49 p ct vl.
Id del 4......	proporcionalmente°
Acciones bel Banco'.....	180 a 185

Dinero á ínéres.

Sobre hipotecas.........	$1\frac{1}{3}$ á 2 mes
Sobre letras	2 á 2 y m.

Corríente de Cambío

Sobre Inglaterra 16 pen. peso
———Montevideo, 145 premio.
———Rio Janeiro, 45

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos del País.

	PS.	RS.
Cueros de novillos de patente.	12 á 14	4
Id. vaca y novillos de campo	11 á 11	4
Id. salados............	9	
Cerda larga, arroba.....	9 á 10	
Id. corta y larga id........	8 á 8	4
Cueros de nutria doza.	5 á 5	4
Id. de chinchilla id.	12 á 14	
Carne tazajo quintal	7 á 8	
Plumas blancas libra..........	1	4
Id. negras....... id...........	1	2
Astas. millar..............	100 á 110	

Ha llegado anoche el correo de la Banda Oriental y ejército nacional.

AVISOS NUEVOS.

¡OJO.!

HE leido en la Gaceta Mercantil del Viernes 14 del corriente el artículo que bajo el título de *Aviso*, se han dignado publicar los SS Síndicos del concurso de D. José Julian Arriola, cuyo objeto segun por conclusion dicen, es prevenir al público para que no se deje sorprender con la venta de falsas acciones del corsario General San Martin, como igualmente *protesta* que lo que se resuelva en la junta, que en la Gaceta del dia anterior se habia convocado, no pararia perjuicio á los bienes del concurso Laudable es á la verdad el celo de los Síndicos; pero lo que hubiera sido mucho mas, si para llenar su objeto, no se hubieran valido de un error que no deja de tener *alguna trascendencia* Tal puede llamarse, el decir en el dicho artículo, que Arriola presentó en su último manifiesto 92 acciones de su propiedad en dicho corsario. Este concepto es erroneo, y asi es que yo no puedo menos que su onerme, que ó tendr su orígen en equivocacion del que lo escribió, ó en imprenta. Arriola lo que dijo en su último manifiesto, es, que habia valor de 92 mil pesos en intereses del corsario San Martin: calculado, como en lo demas, el duplo de su valor, y asi es que dijo "*en intereses*" lo que es indudable que reducidos á acciones, darán 46. Véase pues, cuan distinto es este concepto, que es el que consta del manifiesto, del vertido por los SS. Síndicos. Creo que esta advertencia que hago á los que el citado artículo han leido, ser del agrado de los Síndicos como igualmente de que se halla enterado de la materia por ser

Un Acrehedor.

Aviso á los carpinteros de Rivera.

LOS individuos de este ramo que gusten tomar algunos buques nuevos por contrata ó jornal, se pueden ver con Andres Ponse, con quien podrán tratar n 22 3

Aviso al Comercio

LAS tropas de Villajaria y Latorre, que debian despacharse esta semana, han suspendido hasta el Lunes procsimo para Córdova, y en toda la semana entrante para Tucuman, Salta y Jujuí. Los SS. que gusten cargar, se veran con dicho Latorre calle de Suipacha No. 36. n 22 3

AVISO

EN el partido de San José de Flores se vende un terreno que actualmente posee D Rumualdo Seguiola. Quien quiera comprarlo, ocurra calle de Cangallo No 118 donde se tratara. n 22 3

Peynetas de Carey.

SE venden de mucho gusto, y recientemente llegadas de Europa tituladas de la *Paz y Gorro de la Libertad* en la calle de la Victoria tienda mercería frente al No 88 Nov 22 3p

SE VENDE

EN la calle de Belgrano No. 32, cal de superior calidad en barricas á 7 pesos cada una, conteniendo una fanega. Ella es preferible por su calidad, precio y buena condicion á cualquiera otra pues se puede transportar sin merma alguna 1

Dinero á prémio.

SE dan de 14 á mil pesos á un interes moderado con hipoteca libre. En la oficina del escribano D. José Maria Jardon daran razon n 22 3

Tintilla de rota legítima.

ACABA de llegar de aquel puerto un corto número de cajones de doce botellas. Se advierte para los que gusten beber de este escelente vino, tan conocido por su propiedad tónica, como por ser un especifico admirable para corregir la debilidad del estómago y demas afecciones de esta vísera. Se hallara por cajones y en botellas sueltas en la casa No. 54 calle de la Paz. n 22 3

SE VENDEN,

La muy velera balandra Atrevida de porte de 18 toneladas carenada y aparejada de nuevo. Los SS que se interesen en comprarla, véanse con el encargado de la venta en casa de Maestro Adrian en la boca del riachuelo. n 22 3

PARA MONTEVIDEO,

Dara la vela el Lunes 24 del corriente á las 3 de la tarde, el Paquete Libertad de Oriente. Los SS. que gusten ir de pasage, pueden verse con su capitan en casa de D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. 93. No se admite correspondencia fuera de balija n *2 2

UNA casita calle del Temple No 247 Quien la quiera comprar ocurra, véase con el encargado, vive á la vuelta de dicha casa, calle del Cerrito No. 254. La dueña hará alguna rebaja. n*2 3

SE VENDEN,

ALGUNAS manadas de yeguas de escelente calidad. Quien se interese por ellas ocurra calle de la Florida No. 232, desde la una á las dos de la tarde, en donde podrá tratar. n 22 3

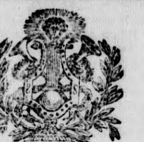

TEATRO.

Funcion 17 de la 5.ª temp.

El Domingo 23 del corriente.
La jocosa comedia en 3 actos.

EL CHISMOSO.

Y

Un saynete.

A las 8.

PAQUETE.

Para Montevideo y el Janairo.

El Jueves 27 del corriente dará la vela la hermosa goleta Jóven Sarandí, para los puertos indicados, su capitan y sobre cargo D. Alvaro Alzogaray; las personas que quieran tomar pasage como cargar en ella, tratarán con D. Frascisco Erescano, calle de la Paz Núm. 51.

PARA CORDOVA

SALDRA el Jueves próximo, una tropa de D. Celedonio Rrodriguez, necesita alguna carga y los SS que la quieran ocupar pueden verse con el dicho Sr ó con D Juan C. Rosado. N. 22. 3 ps.

Aviso á los barraqueros.

SE vende calle de la Piedad No. 95 una prenza y unas balanzas con sus pesas correspondientes. N 22. 3 ps

Ama de leche.

UNA ama recien parida quiere encontrar un niño para criar en su casa, vive calle de Santiago del Estero No 71 de San Juan cinco cuadras para el campo, doblando para el Sud á la media cuadra mano derecha. N 22

AVISO INTERESANTE

En la calle de la Reconquista núm 80 se venden los renglones siguientes á precios equitativos por mayor.

Caova en polvo superior, ocle en id, sinopla ó carmin, orchilla para los tintoreros, alpiste superior en su clase, tichotos frescos, anchovas frescas, várias encurtidos, candados de patente, id. ordinarios, papel de lija, polvos de saudaraca, estriberas de platina, losa barata, y otros renglones. N 22 3 ps.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 90, se compra toda clase de moneda sellada N 22 1 p.

AVISO.

SE suplica los SS. que tengan que recibir carga de la balandra Carmen, su patron José Joaquin Olivera, procedente de Montevideo, se presenten con sus correspondientes permisos en la aduana ó en la calle de la Reconquista núm 26, afin de dejarla espedita para seguir viage a donde convenga al interesado. N 22. 3 ps.

AVISO.

EN la calle de Potosí núm. 57 librería de Ortiz se venden zapatos marroquines, y tafiletes de todas medidas para señoras, un gran surtido de perfumería, y vários otros renglones que se darán á precios equitativos. N 22. 9 ps.

IDIOMA INGLES.

SE dan lecciones en este idioma por las casas, uno de los primeros deberes de el que enseña, sera el contraerse a la pronunciacion, tan necesaria en dicho idioma, que el no ser asi todo el trabajo y tiempo es perdido.

En la misma casa se venden bancos y muebles de escuela á precios equitativos

Calle de Balcarce la casa antes de llegar á la del núm. 134, atraz del hospital de Belen. N. 22. 3 ps.

Establecímíento Frances.

HACESE saber al público que desde el Domingo 23 del corriente se hallarán disponibles caballos de los mejores del pais ensillados con sillas nuevas, a precios equitativos; Tambien tomarán caballos en pension de 15 pesos al mes. Los SS. que necesiten unos y otros, ocurran calle de las Artes de la Plaza nueva media cuadra para San Nicolas en la casa de la herreria. 1p

Gorras de Señoras,

HAY en el almacen No. 28 calle de la Florida á un precio muy acomodado. n 20 3

Se desea cambiar.

POR ganado una casita como para una familia de campo, ó en su lugar un sitio que se pueda edificar, con calidad de ser en el barrio de la Concepcion ó alto. Quien quiera efectuar este cambio, ocurra calle de la Independencia No. 203, media cuadra de la Concepcion para el campo, donde se puede tratar. b 13 6

Remate.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy Sabado 22 del corriente tendra lugar el remate anunciado para ayer Jueves de los efectos que abajo se indican, los que se darán indispensablemente por lo que mas dieren.

Sarasas finas y ordinarias, mursolinas lisas y muy finas, listados de seda para vestidos, abanicos de nácar y bronceados, vestidos de mursolina bordados, zarga negra catalana, cocos blancos finos y ordinarios, hilo de sastre negro y azul, dicho negro de carretel, criehas rosadas finas, cctin de algodon y sintas de hilera, lienzos de algodon americanos, ropa hecha de última moda, un surtido de mercería y ferretería.

Para almaceneros.

Papel blanco y de estraza, betun en pasta y pinturas de varias clases, barnis y azeite de linaza, cajoncitos de varias clase de encurtido, pavilo del Brasil y yerva parnaguá, café y té. Igualmente: 4 docenas sillas, una cuja caoba bronceada.

Por Tomás Gowland.

Hoy Sabado 22 del corriente, en el bajo de la Alameda, frente a la casa No. 54, se rematará á la mas alta postura el bote ballenera corsario nombrado Provincia Oriental, con todo su armamento &., segun el inventario que está en casa del rematador.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Sabado 22 del coriente á las once y á las cinco de la tarde se venderán precisamente a cualesquier precio un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Pianos de escelentes voces y construcciones, cómodas con escritorios y libreros, dichas lisas y cujas de caoba y cajarandá, dos grandes escritorios con bancos, barandillas, mostrador & mesas de arrimo para sofas y otros destinos, diferentes clases de sillas de caoba y de madera faitado, escritorios portátiles, lavatorios de varias clases, costureros necesarios, estufas, chimeneas, cocinas económicas, marcos de marmol blanco y negro para chimenea, espejos arañas, bombas, lamparas, candeleros, floreros, relojes de mesa y de faltriquera, aceiteras, licoreras, cafeteras, saleros, saumadores, palmatorios, casoletitas, platillos, espaviladeras y platina, bandejas charoladas, cuchillos de mesa, sables, fusiles carabinas, escopetas. pistolas, una partida botines y balijas para tropa, alambiques completos y fulas de cobre, caseones de lata y plomo en lingotes, papel, tabaco negro, yerva, bacalao. pavilo, té imperial y negro, cohetes, azafran, peacado seco, cacao, agua fuerte, aceite de linaza, vidrios huecos y planos, y otros infinitos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta en la que se incluirá ropa hecha inglesa de todas clases para hombre, como asi mismo una partida de medicinas recien llegadas á esta plaza.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Sabado 22 del corriente, sin falta alguna se verificara el remate anunciado para ayer de la fecha, el que se ha transferido por engrozar el surtido con muchos efectos nuevos, entre otros una gran partida de brea y una id de alquitran, un surtido de vinos, á saber, vinos de la tierra de varias clases, id de Burdeos, Champañe &, ppel, canela, pavilo, un famoso surtido de ropa hecha muy fina, é infinidad de otros artículos todos á la mejor postura.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

El Lunes 24 á las once en punto de la mañana, en los almacenes del Sr. Miguez calle de la Biblioteca No 146 el cargamento de la Zumaca Ulises apresada por los buques de guerra Bergantin Rondeau y Goleta Argentina, cuyo por menor se dará en el número procsimo.

SE VENDE un COCHE,

EN el muy barato precio de 300 ps. moneda corriente. Es propio y cómodo para viajar en el campo, ó provincias del interior, por su capacidad en la delantera y zaga para llevar equipages. Calle de la Piedad No. 165, en el hueco de D. Pedro Villanueva. n 10 20p

SALADERO

UN sugeto que se propone establecer un saladero inmediato á la ciudad, desea asociarse con un compañero en este negocio. Daran razon en la calle del Parque No 89, frente al corralon de maderas de Dn Pedro Chaves. Nov 12 12p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita á los acrehedores de D. Luis Loenzo para el 21 del corriente, en que se hará la junta de los de D. Teodoro Rios, igualmente que la de éstos á las 9 de la mañana. Buenos Aires noviembre 15 de 1828.

BARROS.

AVISO.

1,000 PESADAS cueros salados, hay de venta en la calle de le Paz No. 106. n *8 4p

BARATILLO.

VINO carlon superior á 6 rs. frasco se vende, almacen No. 17 Calle de la Paz casa de Puirredor. n *8 4p

Se vende ó se fleta para Mendoza.

UAN galera cómoda y de capacidad Veaſe en la calle de la Victoria No. 141. Nov. 20 3p.

AVISO.

LOS que suscriben previenen al público, que la sociedad que ecsistia en esta bajo la razon de *Sutton Gregory y Ca.* queda disuelta desde la fecha, y que D Diego J. Grogan correrá con las liquidaciones de las cuentas pendientes. Buenos Aires 19 de noviembre de 1828.

Ricardo Sutton.
Diego J. Grogan.

Habiéndose asociado con esta fecha. D Diege J. Grogan con D. Rodolfo W. Peacock, para seguir con el establecimiento, los negocios se girarán en adelante bajo la firma de Grogan & Peacock. Buenos Aires 19 de noviembre de 1828.

Diego J Grogan.
Rodolfo W Peacock.

SE VENDE.

UN criado propio para el campo, la edad 26 años, calle de la Victoria núm. 67, N. 21. 3 vs.

AVISO.

EL que hubiese hallado una yunta de buyes que se perdieron el Lunes acollarados, el uno es yaguané, y el otro negro: el que los hubiese hallado avisará calle de Potosí núm. 167. N. 21. 1 vs.

SE NECESITA.

UN aprendiz, en la sastrería calle de la Plata núm. 36 darán razon. N 21. 6. vs.

SE VENDE.

UN criado jóven y apto para todo servicio, en la cantidad de 300 ps. moneda corriente: en la calle de la Independencia No. 57 vive su amo. N. 21. 3 vs.

SE VENDE,

EN la calle de Suipacha frente al No. 324 una casita pequeña y un precio muy equitativo; como tambien una calesa muy barata. Quien quiera comprar una de ambas cosas, ocurra á la casa sita enfrente de la iglesia del Socorro, donde vive su dueño. n 21 3

SE VENDE,

EN la calle de Cangallo No. 94. una cómoda. Quien se interese ocurra á dicha casa. n 21 3

AVISO IMPORTANTE

NO habiendo tenido efecto la reunion de los SS. accionistas del corsario General San Martin, en número bastante para los objetos que se deben tratar, tal vez por haberse omitido por in[illegible]ario olvido fijar la hora, se les invita [illegible]ente para que se sirvan concurrir la tarde del Sábado 22 del corriente de 6 á 7 de ella, repitiendo que es muy urgente consultar la seguridad de sus intereses, y toda demora perjudicial en sumo grado. La reunion será en la casa de Morris, calle da Cangallo No. 15, primera puerta pasada la puerta traviesa de la Merced. 21 2

AVISO.

YERVA Parnaguá, tabaco negro recien desembarcado, y otros artículos hay de venta calle de Belgrano almacen No. 55, inmediato á Santo Domingo. n 21 3

SE COMPRAN,

200 PIPAS vacias. Ocúrrase á D, Jorge Lord, calle de la Catedral No. 124. n 15 tfc

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Nn 17 9p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acrehedores de D. Juan Pedro Aguirre, para que el dia primero del mes de diciembre procsimo, á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia, para la junta que va á celebrarse á solicitud de sus interventores, para manifestarles la imposibilidad de poder atisfacer el segundo plazo de las moratorias que le concedieron al dicho Aguirre. Buenos Aires noviembre 17 de 1828 MERLO.

Proposiciones ventajosas,

SE hacen sobre la venta de una casa en San José de Flores; está situada en la calle principal, y en el mejor local del pueblo, y es propia por eu capacidad y comodidades para cualquiera clase de establecimiento, ó negocio que quiera ponerse ella. El corredor de número D. Felipe Somosa, está encargado de su venta, calle de la Florida No 4. n *8 9p

AVISO.

UN caballero estrangero, soltero, que acaba de llegar, desea alquilar dos ó tres piezas amuebladas, en una casa de familia decente, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á Francisco Halbach en la cesa de Zimmermann, Frazier y Ca calle de la Paz No 94 n 14

Tinta de Imprenta,

Una partida de superior calidad se vende en esta Imprenta, Nov. 19.

SE VENDE,

POR no necesitarlo su amo un criado bueno para el campo y la ciudad, sin vicios, sabe sanjear y plantar monte, quinchar techos, cortar adoves, cuidar carretas y coches y útil para cualquiera otro trabajo, en el precio de 250 ps. metálicos, ó su equivalente en moneda corriente. Quien se interese, ocurra calle del Buen Orden No. 46, donde darán razon. n 20 3

AVISO IMPORTANTE.

A Los pulperos, ó quien necesite yerva Parnaguá regula[illegible] á [illegible]ecios muy cómodos, calle de la Reconq[illegible]ta No 295, de la Residencia dos cuadras para el centro, en la esquina de Guerra darán [illegible]zon. n 20 3

AVISO.

UN monsieur, italien, mais parlant bien le français, désirerait trouver une personne qui voulut lui donner des leçons d'anglais en échange de leçons de français ou d'italien. Ce monsieur lit et entends un peu l'anglais. S'adresser au bureau de la Gazette.

RISTORINI,

CIRUJANO dentista de la facultad de medicina de Paris, y recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad, como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales

A i mismo, tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio. Suspensores para montar á caballo ó otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y muelas. Vive en la calle de la Florida Números 67 y 69. n 21 6p

AVISO.

EN la tienda libreria N. 39 calle de Potosí, se encuentran de venta los siguientes artículos:

Rapé frances en botes de plomo, id de Almeida, cajas para rapé de carey; cigarreras finas de Chile; naipes, cortaplumas y polvorines; Diccionarios frances, ingles y español; Gramática española y francesa; la Teneduria de los libros en 18 lecciones; libros en blanco; cubiertos de mesa; tinteros de plomo y de cristal; lápices de piedra y para dibujo; guantes de hombre y para señoras de todos colores y del mejor gusto; peinetas grandes de carey; peines de carey de bolsillo, carteras de id, con otros muchos artículos: n 21 6c

SE VENDE,

UN criado jóven. Calle de la Paz Núm. 295 se dará razon. n 19 3p

VINO DE BURDEOS.

DE varias clases superiores en cajones de 12 botellas. Se vende en lo de Don Eduardo Loreilhe, calle de la Piedad No. 95. o 30 12p

SE COMPRA,

EN la relojeria calle de la Victoria No. 23 y medio, oro y plata de toda clase, sea en chafalonía pasta ó barras n 13 12p

TABACO PARAGUAYO.

SE venden como treinta arrobas a precio equitativo, en la esquina de San Roque calle de Potosí No. 27. n 15 6p

Marroquines superiores,

SE venden por mayor y menor a precio equitativo en la tienda No. 53 calle de Potosí. oct 23 Un mes.

SE VENDE,

Una casa recien edificada, con 12 piezas todas de azotea, en la calle del Cerrito No. 141, á precio sumamente equitativo. Tambien se vende una galera nueva, fuerte y de mucha capacidad, propia para el campo. En la misma casa vive el dueño con quien podrán tratar. n 10 8p

AVISO.

EN el Remate de Francisco Lavalle y Ca. hay de venta los artículos siguientes:

Vino de Jerez en pipas
Id de Oporto id
Yerva parnagua superior
Cacao de Guayaquil id
Galleta en barricas muy fina
Café en bolsas
Vinos embotellados de todas clases
Ferreteria surtida
Una carroza de último gusto la que se dará a un precio equitativo. n 14

INTERESANTE al PUBLICO.

ENTRE las comodidades de la vida, se reconoce como una de las principales, cama limpia y buena. El que suscribe acaba de inventar y completar una máquina para desmotar y limpiar lana, que le pone en la aptitud de poder preparar este artículo de un modo muy superior á los métodos que hasta ahora se han empleado en el pais Con este motivo tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que acaba de establecer un

REPUESTO de CAMAS,
En la calle de Cangallo No 35,

Y espera que la superioridad de ellas, y la equidad de sus precios, le grangearan la proteccion de un público tan generoso como discernidor. Estas camas se recomiendan particularmente á las personas que viajan por mar, puesto que lo sumamente limpia que está la lana, resguarda contra los efectos desagradables de la suciedad de la lana, á saber, la sabandija.

El modo de desmotar lana para camas que se practica en el pais, es por la mano, por lo que ella siempre retiene una gran porcion de inmundicia. La máquina del que suscribe no solo quita esta, si no que desmota mucho mas fina la lana que por la mano, dando asi mas elasticidad a las camas, y haciendolas menos espuestas á deteriorarse ó comprimirse por la presion del cuerpo.

⁂ Se hacen camas del tamaño que se quiera, á la mayor brevedad. A los SS. que estén para emprender viage, se les proporcionan camas que acomoden á sus camarotes dejando la medida en la casa arriba indicada. Se rehacen las camas antiguas poniéndolas tan buenas como si fuesen nuevas, á precios cómodos Quedará gradecido á todas las encomiendas que se le hagan

SANTIAGO F BRIGHT.

Aviso al Comercio.

DESEAN acomodarse dos jóvenes recien venidos del interior como de edad de 16 á 17 años, diestros para tienda ó almacen, dando al mismo tiempo quien acredite su conducta. Quien los necesite puede ocurrir calle de corrientes No. 135. Se desea tam vender una pulperia de corto principal, acreditada y un buen lugar, en la misma casa darán razon. n 20 3

BARATILLO,

EN la esquina sola atras de la Aduana, calle de Balcarse No. 100, se vende por tener que ausentarse de la ciudad, plantas esquisitas, como claveles todos tamaños y colores, rosas, siempre vivas, y otras varias clases de plantas todas buenas; y igualmente dos patas y un pato del agua, unos cuantos casales de palomas caseras de gusto, y un casal frances en jaula. Todas as plantas están en basijas por separado que se pueden llevar en el momento. n 20 3

SE HA PERDIDO

UNA niña de 5 años de color blanco con vestido blanco con un delantar azul. Se suplica á la persona que supiese su paradero avise al muelle No 20 frente á la caza de altos N 20 3p

AVISO.

CHASSAING Hermanos tienen el honor de avisar al Comercio que han trasladado su escritorio a la casa No. 106 de la calle del Perú. n 18 3p

Notice.

DOUBLE refined loaf sugar 4 rls. lb
Best Havannah segars $15 box; also retail
Maccouba Snuff in small bottles
Real Day & Martin's Blacking
English and French Pickles assorted,
ON SALE
At No 51 calle de la Piedad. Nov. 17.

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, á pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año. nov 7 1m

INTERESANTE.

DESEA colocarse en alguo registro, tienda ó almacen, un mozo apto para el desempeño de cualquiera de estos destinos, y que presentará garantias de su buena conducta á satisfaccion del sujeto que quiera ocuparlo. En los altos calle de la Victoria No 118 darán razon. n *7 6p

AVISO.

EL síndico que suscribe, avisa á los SS. acrehedores del concurso del ausente D. Julian Ducluseau, que está abierto el dividendo de 3½ por ciento desde el 18 del corriente por el que podrán ocurrir con sus respectivos documentos, calle de la Florida No. 17, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. *Fernando Bausi.* *7 6

SE VENDE,

UNA parda, joven, sana y de un servicio general, llamada Narsisa, es casada con criado del mismo amo que vive en la calle de Suypacha No 10 Nov. 7 3y

HAY de VENTA,

EN la carpinteria No. 132 calle de la Victoria una partida de tablones de Guazalwa la, aparente para muebles. n *9 3

AVISO INTERESANTE.

SE desea colocar de mayordomo de una estancia ó panaderia, un hombre e cual habla ingles, dando personas que acrediten su conducta. Los SS. que gusten ocuparle pueden ocurrir calle de la Paz No. 45. donde darán razon n *9 3

SE VENDE,

EN la calle de Belgrano No 54, un criado jóven y apto para todo servicio y [illegible] n *9 3

AVISO á los COMERCIANTES.

SE desea acomodar en una casa de comercio, sea francesa, inglesa ó del pais, un estrangero que posee algunos idiomas, y está hace algunos años en el giro comercial, tiene quien abone su conducta Dirijiendo una esquela á esta imprenta á A. Z. será debidamente atendida. n *9 3

SE VENDEN,

300 Cabezas de ganado para criar. Los SS que gusten pueden pasar á la casa No. 218 calle de Chile, de pórtico de la Concepcion una cuadra para el Norte, es decir en la esquina que estuvo Miranda *9 3

UNIVERSIDAD

ACABAN de establecerse los nuevas cátedras en la Universidad, una geografia é historia geográfica, y otra de elementos de historia natural Los que quieran optar á ellas, pueden presentarse al gobierno por conducto del Rector

Interesante a los que crian pajaros.

EN la calle de Cuyo núm 248, de la Plaza Nueva una y media cuadra para el campo, hay de venta alpiste de superior calidad á 8 reales libra. N. 21. 3. ps.

AVISO A LOS CELADORES.

HA fugado hace tres dias un mulatillo llamado Saturnino Cueli, como de 22 años, con muy poca ó ninguna barba, color obscuro, estatura regular, de cuerpo delgado, su oficio sastre, y ha trabajado algun tiempo en la tienda del Sr Marmierca; lleva pantalon y chaqueta azul bastante usada: el que lo aprendiese y depositase en la carcel de policía, dando aviso á su amo que vive en la calle de Tacuari n. 45 será gratificado como corresponde. N. 20 3. vs.

Se necesita,

EN una de las calles cerca de la plaza ó del teatro, una sala y una alcoba independientes, para un hombre solo: la persona que guste alquilarlas se servirá avisar en la calle de la Paz núm. 16. N. 20,

UNIVERSIDAD

EL gobierno ha comprado 250 del CORNELIO NEPOS que acaba de reimprimirse para proveer á todos los estudiantes de latinidad de la Universidad Se avisa á los padres para que no los compren en otra parte. n 20 3

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 7.. del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Doce pesos por tres meses.